

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

(Información obtenida de: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia>)

¿Qué es?

Es un documento en formato electrónico emitido por el Registro Nacional de Reincidencia mediante el cual se certifica la inexistencia de antecedentes o procesos penales pendientes del solicitante.

¿Cuáles son los requisitos para solicitar el Certificado de Antecedentes Penales?

*Poseer documento de identidad vigente.

*Completar la solicitud de Certificado de Antecedentes Penales si el trámite se realiza vía web. Y en aquellas sedes que trabajen con turno, la solicitud deberá ser impresa y completada previo al turno.

¿Dónde se realiza?

Vía web:

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales>

Personalmente con turno previo:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-certificado-de-antecedentes-penales-personalmente>

Trámite habilitado solo en las ciudades de: Cañada de Gómez, Rafaela, Rosario y Santa Fe:

¿Cuál es el costo del trámite?

Urgente: en 24 horas y cuesta \$300.

Muy urgente: en 6 horas y cuesta \$560.

Exprés: en 1 hora y cuesta \$980.

Desde el momento que se acredita el pago comienza a correr el plazo de entrega de la modalidad que elegiste. (Ver Más información)

Más información:

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales/preguntas-frecuentes>

IMPORTANTE: Debido a que el certificado tiene una validez de 5 días a partir de su emisión y a los fines de cumplimentar con lo establecido en el art. 8 de la Ley N° 12.367 – Modificada por art. 1 de la Ley 14.180-, este organismo recibirá los certificados emitidos por el Registro Nacional de Reincidencia emitidos a partir del 20 de abril de 2023.-